

## CITACIÓN N° 033-2017

Por disposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Sr. Manuel Raúl Oviedo Palacios se le CONVOCA a la Sesión a la **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, la misma que se realizará el día **VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS**, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, sito en Calle Sucre s/n, para tratar la siguiente agenda:

### AGENDA:

1. PRESUPUESTO 2018 (15 folios).
2. Convenio para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión de Optimización de Competencia Municipal Exclusiva con el Gobierno Regional de Tacna. (07 folios).
3. Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, para la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria para el año 2018. (22 folios).
4. Cambio de Zonificación de Área de Recreación a Educación. (28 folios).
5. Modificación del Reglamento de Organización de Funciones para:
  - 1.1 Incorporar la función de sanidad animal para la asistencia técnica prevención y en control de enfermedades parasitarias.
  - 1.2 Incorporar la función de sanidad vegetal para brindar asistencia técnica a productores locales en el manejo integrado de plagas. (81 folios).
6. Convenio de Cogestión entre la Asociación Comunidad Local de Administración de Salud Centro de Salud Locumba, la Dirección Regional de Salud de Tacna y la Municipalidad Provincial Jorge Basadre. (16 folios)
7. Priorización de Proyectos de Inversión Pública, a ser financiados y ejecutados bajo la modalidad de la Ley N° 29230 (Obras por impuesto). (15 folios).

Jorge Basadre, 27 de Noviembre del 2017

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE  
SECRETARÍA GENERAL  
Abog. José A. Menéndez Bohorquez  
(e) Secretario General